SUPERFORTALEZAS VOLANTES BOMBARDEARON LA CIUDAD INDUSTRIAL NIPONA DE OMURA

Frenan la Contraofensiva Alemana

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6096 ★ Santa Fe, miércoles 20 de diciembre de 1944 ★ 10 Páginas — Fundado por Alfredo Estrada

Los Norteamericanos han Lanzado Recios Ataques

PARIS, 19. (ANS). — La desesperada contraofensiva de Hitler continuaba esta noche en pleno desarrollo, dando lugar a una gigantesca batalla, en la que las fuerzas del general Hodges han lanzado a la lucha miliares de cazas y bombarderos y todo el peso de su poderío, manteniendo sus posiciones, a pesar de la formidable presión ejercida por las fuerzas del mariscal Rundstedt, que juegan en esta acción la carta más decisiva para la suerte de Alemania. La lucha, según los despachos del frente, asume proporciones gigantescas y ambos ejércitos están poniendo un torrente de hombres y metralla. Terribles choques de tanques, luchas aéreas e ininterrumpida y mortífero fuego de artillería dan a esta batalla trascendencia extraordinaria y noticias del frente indican que su desenlace está directamente vinculado al futuro inmediato del Reich.

★ **Vigorosos contraataques**

La radio de París anunció esta noche, que el primer ejército norteamericano contratacó a las unidades blindadas alemanas.

Los alemanes recurren continuamente a sus elementos acorazados y paracaidistas, en número no utilizado hasta la fecha desde los desembarcos aliados en Normandía.

★ **Batalla gigantesca**

PARIS 19 (A.N.S.) — Las tropas del primer ejército norteamericano contraatacaron hoy a las fuerzas blindadas alemanas, cuyo avance en Bélgica y Luxemburgo, a pesar de continuar ha disminuido notablemente de ritmo según las últimas informaciones llegadas del frente.

No obstante las condiciones atmosféricas adversas, lo que constituye una gran ventaja para el enemigo en vista de su inferioridad aérea, los aviones aliados están prestando una estrecha colaboración a la fuerzas terrestres.

Se informa que los aparatos de la Novena Fuerza Aérea Estadounidense en el curso de acciones desarrolladas el domingo y ayer, destruyeron o inutilizaron 137 tanques y vehículos blindados. También destruyeron 1.100 vehículos motorizados y vagones ferroviarios habiendo derribado 149 aviones alemanes, causando daños a otros 75.

Aunque continúa la estricta censura establecida por el alto comando aliado sobre la gigantesca batalla que se está desarrollando en el frente del general Hogges, los despachos de los corresponsales de guerra indican que las fuerzas americanas han lanzado hoy violentos contraataques en algunos sectores, apoyados por la aviación y una gran concentración de artillería.

Todas las informaciones que llegan de este frente señalan que es probable que la batalla que se está librando en estos momentos, en la que von Rundstedt parece haber lanzado todas sus reservas estratégicas es la mayor registrada hasta la fecha en el frente occidental, superando en importancia y tenacidad a cualquiera de las libradas en el frente de Normandía.

★ **Actúa la aviación aliada**

LONDRES, 19 (A.N.S.) Bombarderos de las RAF escoltados por cazas atacaron Trier, cerca de la frontera entre Alemania y Luxemburgo, según se anunció oficialmente.

Horas antes aviones norteamericanos atacaron los caminos y vías férreas que corren en dirección norte desde Trier.

★ **Envían patrullas blindadas**

CUARTEL DEL 9o. EJERCITO NORTEAMERICANO, 19 [illegible] La situación en tierra no ha cambiado. La actividad se limitó a esporádicos disparos de artillería y morteros y la Luftwaffe operó con intermitencia durante la noche. Aviones alemanes ametrallaron y bombardearon tres localidades. Las unidades que tomaron ayer a Wurm y Mullendorf apresaron muchos alemanes. [illegible] hay información acerca de la ofensiva alemana en el sector del primer ejército. El enemigo prosiguió su avance en la zona de Monshau y es evidente la aprehensión de los civiles belgas en las zonas del frente.

Los alemanes envi[illegible] patrullas blindadas a considerable distancia por [illegible] de las columnas principales. El bajo Plafond promete poco apoyo de la aviación aliada.

★ **Repliegue alemán en Duren**

LONDRES, 19 (ANS). — La agencia oficial alemana D. N. B. anunció que, al oeste de Duren, las retaguardias alemanas se retiraron ayer a la margen oriental del río Roer sin ser obstaculizadas por el enemigo.

SE DESENCADENO UNA TORMENTA SOBRE B.A.

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — La elevada temperatura que soportó la población metropolitana originó varios casos de insolación y un extraordinario consumo de agua.

En distintos establecimientos hospitalarios fueron internadas seis personas insoladas.

La máxima del día fué de 38º3 a las 15.30. También en el interior se sintió una alta temperatura, llegando en Córdoba a 42º.

Esta noche se desencadenó una fuerte tormenta en esta capital y en una extensa zona de la provincia de Buenos Aires.

★ **Información alemana**

LONDRES [illegible] (ANS). — La agencia Transocean [illegible] una información del alto comando alemán, en la que se expresa que en los círculos militares se guarda silencio acerca de la nueva ofensiva alemana en gran escala, en el sector del primer ejército norteamericano. Agrégase que se sabe que los norteamericanos, a pesar de su violenta resistencia, han tenido [illegible] abandonar más terreno.

ATAQUE AEREO CONTRA NAVES DE GUERRA NAZIS

LONDRES, 19. (ANS). — Las Reales Fuerzas Aéreas lanzaron bombas perforantes de blindajes contra las últimas unidades acorazadas, de la que fuera gran escuadra alemana, en su escondite báltico de Gdynia, Polonia y además atacaron otros objetivos en Munster y Nuremberg. Más de quinientos aviones realizaron un vuelo redondo de dos mil quinientos kilómetros ida y vuelta por Europa para atacar a los acorazados de bolsillo de 12 mil toneladas "Admiral Scheer" y "Lutzow", así como a los submarinos que también se hallaban fondeados en Gdynia. También se encontraba en Gdynia el "Gneisenau", maltrecho acorazado nazi de 26.000 toneladas. Los ataques a Nuremberg y Munster se debieron a propósitos de destruir los esfuerzos alemanes, por llevar abastecimientos y refuerzos a las tropas alemanas que contraatacaban en Renania. Durante el bombardeo fueron atacados también aeródromos de la línea de combate. Si el bombardeo a los barcos alemanes en Gdynia fué afortunado, ello eliminará el peligro para la navegación soviética y finlandesa en el Báltico.

FUE INAUGURADA UNA FABRICA DE AVIONES

QUILMES, 19 (ANS) — Alcanzaron lucidos contornos las ceremonias de la inauguración del nuevo gran edificio de la Fábrica Argentina de Aviones Civiles de la S. A. Industria Metalúrgica y Plástica Argentina "Impa", levantada en terrenos cedidos precariamente por el Ministerio de Guerra en el lugar del extinguido Sindicato Cóndor.

Los actos contaron con la presencia del vicepresidente de la Nación, interventor federal, ministros nacionales y provinciales, jefes y oficiales del ejército y la armada, representantes del clero, altos funcionarios y gran cantidad de público.

Durante la exhibición acrobática realizada en el aeródromo de esta ciudad, de la primera Fábrica Argentina de Aviones Civiles, se efectuó un lanzamiento de 30 paracaidistas militares, que se realizó con todo éxito desde un trimotor del ejército.

HIZO UNA SUGESTION LA SECRETARIA DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — La Secretaría de Trabajo y Previsión se ha dirigido a los patronos recordándoles la sugestión que, con motivo de la fiesta de Navidad, obsequien a su personal con el clásico paquete de pan dulce y sidra.

Mr. Roosevelt se Refirió a la Carta del Atlántico

WASHINGTON, 19. (ANS). — El presidente Roosevelt declaró que la Carta del Atlántico no existe como documento oficial firmado por el y Mr. Churchill, pero dijo que él sigue apoyando sus principios. Expresó que la Carta del Atlántico había sido firmada en substancia, pero no oficialmente y como documento completo. Al mismo tiempo el presidente hizo notar que se adhería firmemente a los principios enunciados en la Carta, tal como fué promulgada.

★ **S. WELLES SE REFIRIO A LA ARGENTINA**

NUEVA YORK, 19. (ANS). — El "Herald Tribune" anunció que Sumner Welles, en un artículo que publicará mañana ese diario, expresa que la solución del problema argentino se halla en la reunión consultiva de los países americanos para determinar qué parte deberá desempeñar la República Argentina en la organización mundial. Welles agrega que esta reunión se debería haber efectuado, pero que más vale tarde que nunca. Al mismo tiempo expresa la convicción de que la política seguida por el Departamento de Estado respecto a la Argentina ha causado graves perjuicios políticos y económicos a los Estados Unidos.

★ **APROBO NOMBRAMIENTOS EL SENADO**

WASHINGTON, 19. (ANS). — El Senado aprobó por 66 votos contra 7 la designación del señor Joseph Grew para el cargo de subsecretario de Estado. Por 62 votos contra 10 aprobó el nombramiento de Rockefeller y por 32 contra 19 la designación del señor Clayton, para los cargos de secretarios-ayudantes de Estado.

Derrúmbanse las Líneas Defensivas de los Nazis en el Frente de Eslovaquia

Budapest Cercada

MOSCU, 19. (A.N.S.). — Se informó en esta capital que las fuerzas soviéticas han cercado casi por completo la ciudad de Budapest.

Según las últimas informaciones, están derrumbándose las líneas defensivas alemanas en el frente de Slovaquia, como consecuencia de la presión soviética sobre el sector Kassa-Presov.

Las tropas soviéticas están a menos de 13 kilómetros de Kassa, la mayor ciudad eslovaca que ocupan los germanos y prosiguen su avance con tanta rapidez que es de esperarse la inminente caída de esa plaza.

★ **Ceden las defensas nazis**

MOSCU, 19. (A.N.S.). — Dos poderosas columnas rusas avanzan vigorosamente por la región meridional de Eslovaquia, en un amplio frente, y convergen sobre el importante baluarte nazi de Kassa, en una ofensiva destinada a eliminar el angosto saliente alemán que separa a los ejércitos soviéticos de Hungría, de los que operan en Polonia. Las sólidas defensas alemanas a lo largo de las montañosas fronteras húngaras con Eslovaquia, cedieron bajo el incontenible impulso de la ofensiva rusa y la infantería y los tanques rusos se diseminan rápidamente hacia el norte, en numerosos sectores del frente de 110 kilómetros.

★ **Ferrocarril bajo fuego ruso**

Las informaciones oficiales rusas evidencian reserva en cuanto al desarrollo de las operaciones en el estratégico sector de Budapest, pero despachos del frente dicen que el ferrocarril que comunica a esta ciudad con Viena, se halla bajo el fuego de la artillería soviética, lo cual parece indicar que los rusos están en condiciones de cortar la retirada a los alemanes que se encuentran semicercados en Buda. Una información radiotelefónica extranjera anunció que las fuerzas rusas entraron en Buda y se hallan empeñadas en una violenta lucha, cuerpo a cuerpo, con la guarnición alemana, pero esta noticia no ha podido ser confirmada en ninguna otra fuente.

★ **Ataque del 2o. ejército de Ucrania**

Una noticia con mayores visos de veracidad, es la propalada por una radio clandestina húngara según la cual, las tropas del segundo ejército de Ucrania, llegaron a la ciudad suburbana de Rakospalota, a un kilómetro y medio al norte de Pest. Otros despachos de origen alemán sostienen que la presión rusa sobre Budapest ha disminuído a causa de la ofensiva emprendida por los soviéticos contra Eslovaquia, pero las informaciones del frente expresan que la batalla prosigue con gran violencia y aluden que la lucha es, probablemente, la más sangrienta que se haya librado en el frente oriental. Mientras las informaciones oficiales relativas a la ofensiva, dicen que las fuerzas de Malinovsky conquistaron 49 poblaciones fronterizas, despachos del frente expresan que al noreste y noroeste de Miskolc, los rusos se han colocado a distancia de ataque de Koshitsa.

El ala izquierda soviética estableció una cuña de 25 kilómetros en Eslovaquia y llegó a la frontera en una línea general de 30 kilómetros. Los rusos conquistaron la estación ferroviaria de Banreve y avanzaron 10 kilómetros hacia el norte. Al mismo tiempo, otras fuerzas soviéticas llegaron a la frontera, justamente al oeste de Banreve y en una línea de casi 50 kilómetros, que se extiende al noreste de la ciudad, en avances de 3 a 5 kilómetros.

ACTIVIDADES DE LA COMISION REDACTORA

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — Prosiguió sus tareas la comisión especial encargada de la redacción del Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos.

El secretario del organismo, Dr. Linares Quintana, continúa la recopilación con el personal adscripto, de todos los antecedentes y de las publicaciones que efectúan los diarios del país.

Por su parte los integrantes de la Comisión se impusieron esta tarde de las nuevas sugestiones recibidas de particulares y entidades diversas.

CIRCULARAN NUEVOS BILLETES DE BANCO

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). El 29 del corriente el Banco Central pondrá en circulación los nuevos billetes de 500 y 1.000 pesos, impresos en la Casa de Moneda de la Nación, por el sistema de grabado sobre acero.

Tienen las mismas características generales de los billetes de 10, 50 y 100 pesos.

El de 500 pesos es de color azul cobalto y el de 1.000 pesos es de color violeta, preponderando el azul sobre el rojo.

En el frente del oeste de Europa continuó la contraofensiva alemana en las partes señaladas con flechas negras en el mapa. La mayor penetración parece haber tenido lugar al sur de Malmedy, en la zona de Stavelot. Entretanto las fuerzas aliadas siguieron su ofensiva en el Palatinado, en las direcciones señaladas por las flechas blancas. La parte rayada corresponde al territorio ocupado por los aliados.

Posterga Churchill sus Declaraciones Políticas

LONDRES, 19. (ANS). — El primer ministro británico, señor Winston Churchill, alentado por la disminución de la tensión anglonorteamericana a consecuencia de la declaración del Departamento de Estado, sobre Polonia, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que no hablará acerca de la situación internacional hasta después de Navidad, en lugar de formular las declaraciones que se sabe había estado considerando. Se cree que el cambio de actitud del primer ministro se debe a la fluidez de las operaciones bélicas, en el sector del primer ejército norteamericano, unido al fracaso, por llegar a un arreglo sobre la cuestión griega, cosa que, se presume, había esperado poder anunciar.

★ **Difiere los debates hasta después de Navidad**

Al anunciar, en la cámara su decisión de guardar silencio en torno a la situación militar y política internacional hasta después del receso de Navidad, que comienza el jueves, el primer ministro declaró que había adoptado esa actitud porque la gran batalla que se está desarrollando ahora "no aconseja ninguna declaración".

Churchill dijo a los legisladores que no se hallaba, por el momento en condiciones para hablar sobre la cuestión de Grecia, pero expresó que gustoso contestaría a preguntas. Churchill revelaba huellas de fatiga y no había en él nada de ese ardor que asombró durante su reciente declaración en la cámara sobre la política británica en Grecia. El primer ministro rechazó el pedido de los laboristas en que hablara sobre ela situación de Grecia antes del receso de Navidad, que se prolonga hasta el día 16 de enero, pero dijo que aceptaría un debate en la sesión del jueves. Los laboristas le abrumaron a preguntas acerca de la cuestión griega, tratando de inducirle a hablar, pero el primer ministro se negó categóricamente a contestar, a parte de declarar que a su juicio la situación griega "ha mejorado grandemente".

★ **La cuestión griega**

Respondiendo a los cargos hechos por el laborista Bevan, de que la nación británica está dividida y hace mucha falta una declaración, Churchill dijo: "No tengo intenciones de discutir la cuestión griega ahora, en cuanto a la opinión del país, cualquiera puede decir que la opinión del país, es como le parece". Bevan agregó que el reciente voto de confianza no representaba el verdadero temperamento de la nación. Churchill convino en que podía no haber representado la opinión completa de la cámara. El comunista Gallacher interpuso la sugestión que se suspendiese el tiroteo en Grecia, para que hubiese un debate en Atenas en vez de Londres. Churchill dijo: "Me temo que no siempre se pueda suspender un tiroteo, cuando uno desea que así se hiciere".

El laborista independiente, Granville preguntó sobre la prohibición de la transmisión de noticias desde el frente occidental y el primer ministro dijo que la medida había sido tomada por el comando supremo y a él correspondía resolverla auque por supuesto, el gobierno apoya esa medida.

★ **Sugestión rechazada**

LONDRES, 19 (A.N.S.) — El ministro de guerra, señor Griggs rechazó categóricamente en la Cámara de los Comunes, la sugestión del laborista Covent, de que las tropas británicas que combaten contra los griegos fueran limitados a voluntarios. Covent preguntó luego, porque los soldados reclutados para combatir a Hitler son ahora obligados a combatir al pueblo griego. Griggs repuso: "Se les reclutó para que cumplieran las órdenes que se les den". Se declaración fué aplaudida.

EL CASINO DE MAR DEL PLATA FUE INCAUTADO

MAR DEL PLATA, 19. (A.N.S.). — El Interventor de la Lotería Nacional e Interventor del Casino local, Cap. de Fragata González Arzac, presidió una reunión de caracterizadas figuras de los círculos locales, informándoles que el escribano mayor del gobierno terminaba de incautar las salas de juego del Casino y que la temporada del mismo sería inaugurada el sábado próximo a las 14 horas.

Aunque no se ha dado a conocer la forma en que se efectuará la administración del juego, se cree que será por cuenta del Estado, cumpliendo el decreto respectivo.

Invasión de Grecia

ATENAS, 19 (ANS). — La grave situación imperante en esta capital parece haberse complicado con la penetración de las fuerzas búlgaras y albanesas en territorio griego, trabándose en lucha con los guerrilleros helenos.

La noticia de la penetración en territorio griego por los guerrilleros, fué dada a conocer por las fuentes gubernamentales griegas, las cuales agregaron que la invasión se llevó a cabo por el norte del país y que los búlgaros y albaneses obtuvieron éxitos iniciales sobre los griegos.

★ **La lucha en Atenas**

ATENAS, 19 (ANS). — Tropas británicas han consolidado sus posiciones en el camino Atenas-Faliro y despejaron de enemigo, la senda en una profundidad de seiscientas yardas a ambos lados del camino y los observadores militares consideran a esta línea como segura por primera vez.

★ **Reclusos desaparecidos**

[illegible] 19 [illegible]. — Se anuncia oficialmente que han desaparecido 403 reclusos en la prisión de Averiow, desde que las fuerzas británicas y del gobierno griego abandonaron sus posiciones en ese establecimiento, ayer. Entre los desaparecidos figura el ex primer ministro Rallis y varios de sus colaboradores.

SANCIONES A EMPLEADOS POLICIALES EN CORDOBA

CORDOBA, 19. (A.N.S.). — La Intervención Federal exoneró al subcomisario de La Puerta, departamento Río 1º, [illegible] Silva Huerta; declaró cesante al auxiliar Martetto, apercibió seriamente al personal de agentes de esa subcomisaría y dió por terminadas las funciones del jefe político departamental, Teniente (S. R.) Manuel Valladares.

Se ha comprobado que el subcomisario amenazó con armas al juez lego, le secuestró documentos, causó vejámenes a vecinos y detuvo y torturó a una persona. El jefe político evidenció negligencia, al no investigar los hechos.

BELGICA APRUEBA EL PACTO RUSO-FRANCES

BRUSELAS, 19. (A.N.S.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió una declaración apro[illegible] cordialmente el acuerdo franco soviético.

Agrega que el mencionado acuerdo no contiene ninguna disposición a la que Bélgica pueda adherirse plenamente.

EL EX DIRECTOR DE LA TRANSOCEAN, EN LIBERTAD

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — Después de permanecer detenido a disposición del P. E. durante un año, recobró su libertad el ex director de la agencia alemana Transocean, señor von Simon.

MEJORAN LOS CREDITOS PARA COMPRA DE VACAS

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — El Banco de la Nación ha resuelto mejorar la condición de los créditos especiales para la compra de vacas lecheras.

Se les otorgará hasta el 80 o|o del precio de compra de los animales, por un máximo por firma de $ 10.000, al 5 o|o de interés, en plazos de 1 a 3 años y en prenda agraria. Tratándose de vacas lecheras de producción controlada, prestaráse hasta 400 pesos por cabeza y de lo contrario hasta 200 pesos.

En Mindoro Continúa la Intensa Presión Aliada

WASHINGTON, 19. (ANS). — Superfortalezas volantes, operando desde bases establecidas en China, se sumaron a la reciente ofensiva aérea norteamericana contra el territorio metropolitano del Japón, con un ataque al centro industrial de Omura, a unos mil kilómetros al sudoeste de Todiok. Esta operación, realizada a sólo 24 horas del ataque a importantes instalaciones niponas en Nagoya, fué anunciada por el Departamento de Estado, en un comunicado en el que se expresa solamente que la incursión fué realizada contra centros industriales de la isla Kyushu, pero la radioemisora de Tokio expresó que fué bombardeada la ciudad de Omura.

★ **Incendios en Omura**

La información japonesa anuncia que entre treinta y cuarenta Superfortalezas Volantes atacaron los objetivos industriales de Omura, pero sostiene que los daños causados fueron leves. Omura había sido bombardeada cuatro veces anteriormente. El ataque contra Nagoya, el brigadier general Hansell, del vigésimo primer comando de bombardeo manifestó que la incursión causó grandes daños en la fábrica de aviones Kokuki. Agrega que es menester esperar el estudio de las fotografías de reconocimiento para conocer los detalles completos de los daños causados, pero que puede adelantarse que por lo menos se han logrado 24 impactos directos sobre centros fabriles.

Varios de los pilotos que participaron en la acción, anunciaron que el humo de los incendios era visible a más de cien metros de altura. Uno de los aviadores declaró que algunos de los aparatos atacantes logró impactos directivos en objetivos secundarios, tales como un astillero y una estación eléctrica. Ninguna de las Superfortalezas Volantes que participó en la acción se perdió por acción del enemigo.

★ **Información de Tokio**

LONDRES, 19 (ANS). — La radioemisora de Tokio transmitió una información oficial, en la que se anuncia que entre treinta y cuarenta Superfortalezas Volantes bombardearon las instalaciones industriales de Kyushu, especialmente los de la ciudad de Omura, hoy por la mañana. Agrega la información que se están reparando los leves daños causados. Dice luego que en el ataque efectuado ayer contra otros objetivos del territorio nipón, fueron derribados cuatro aparatos enemigos y probablemente averiados otros seis. Tres aviones japoneses embistieron a otros tantos aparatos enemigos.

★ **Buques japoneses atacados**

Cuartel General de Mac Arthur en las Filipinas, 19 (ANS) — Aeroplanos de portaaviones de la tercera flota norteamericana han destruído o averiado 94 buques y 400 aviones japoneses en las primeras 72 horas de una ofensiva sin precedentes contra Luzón, que llegó hoy a su quinto día consecutivo. Informaciones del frente indican que ahora que la campaña en Leyte se halla casi por finalizar y que la cabecera de puente de Mindoro, está asegurada, los filipinos, en Manila, tienen grandes esperanzas de que las fuerzas norteamericanas se lanzarán en breve al asalto de la isla de Luzón, para llegar a la capital del territorio. Un despacho del comando del general Mac Arthur indica que los aparatos norteamericanos continúan operando contra objetivos de Luzón. Después de haber hundido 38 buques japoneses y averiado a otros 86 y averiados a 441 aviones durante los días jueves, viernes y sábado último.

★ **Avances en Mindoro**

Leyte, 19 (ANS) — Los norteamericanos avanzan rápidamente en Mindoro en busca de la costa opuesta a la de los desembarcos sin encontrar mayor resistencia de los japoneses que son aislados en pequeños grupos y aniquilados. Se reconstruye el aeródromo de San José, deshecho por los japoneses y se espera que en breve se podrá habilitarlo, con lo que lo utilizarán los más grandes aviones norteamericanos.

★ **Insignificante resistencia**

En el frente terrestre de Mindoro, las fuerzas norteamericanas continúan dedicadas a perseguir a un importante contingente de tropas japonesas en las colinas que se extienden al este de San José, en el ángulo sudoccidental de la isla. La resistencia de los japoneses, sigue siendo insignificante, pero la aviación enemiga volvió a atacar a la navegación norteamericana en Mindoro, el viernes último. Fueron derribados 21 aparatos nipones. Se calcula que sólo el cinco por ciento de los abastecimientos y equipos se perdieron por la acción de los persistentes ataques aéreos efectuados anteriormente por los japoneses contra el convoy de invasión.

REGRESO A SALTA EL INTERVENTOR FEDERAL

BUENOS AIRES, 19. (A. N. S.). — El Interventor Federal en Salta, Dr. Fassio, partirá de regreso a su provincia el viernes próximo.

Mañana se entrevistará con el primer magistrado de la nación.

SUSPENDIO AUDIENCIAS EL DR. ECHEVERRY BONEO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Para abocarse al estudio de asuntos de urgente resolución, el ministro de Justicia e Instrucción Pública suspendió todas las audiencias hasta nueva disposición.

DESMINTIO VERSIONES LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — A propósito de las noticias llegadas de Chile acerca de eventuales modificaciones en la demarcación de la frontera argentino - chilena, requerimos informaciones a la Cancillería donde se nos hizo saber que tales versiones eran inexactas.

Se agregó que la Comisión Mixta Argentino - chilena continúa desarrollando sus tareas en completo acuerdo con el protocolo del 16 de abril de 1941, es decir que se circunscribe a aumentar el número de hitos fronterizos en la línea demarcatoria, tal como esto fuera fijado definitivamente por el laudo arbitral del rey de Inglaterra en el año 1902.

Además se nos explicó que la labor de la referida comisión se cumplía normalmente, en el plano de perfecta cordialidad y armonía que conviene a la índole fraternal de los dos países.

LA UNIFICACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

Bs. AIRES, 19. (ANS). — Ante la buena marcha de las gestiones en favor de la unidad efectiva del movimiento obrero argentino, se ha llegado al convencimiento de que se halla expedito el camino para la realización de la conjunción, el Comité Central de la Confederación General del Trabajo ha resuelto establecer un período de inscripción de los sindicatos autónomos que deseen ingresar a dicha Confederación, el cual regirá desde la fecha hasta el 31 de enero de 1945.

Con las representaciones de las organizaciones que se inscriban se procederá a la reconstitución del Comité Central de la C.G.T., fijándose el 10 de febrero próximo para la adjudicación de dichas representaciones y la primera quincena de marzo para la integración e iniciación de funciones del nuevo Comité Central Confederal.

LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS DE 1924

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Ministerio de Marina dictó las disposiciones del caso a fin de proceder a la incorporación de los conscriptos [illegible] correspondientes a la clase de 1924, que deben iniciar el año próximo el cumplimiento de sus obligaciones militares.

Los ciudadanos sorteados últimamente han sido convocados para incorporarse del 3 al 16 de enero próximo, siendo los lugares de concentración los siguientes: [illegible] Naval de Río Santiago, distritos militares 19 y 20; Paraná, distritos militares 29, 31 y 32; Rosario, distritos militares 33, 34 y 35; Santa Fe, distritos militares 36, 37 y 38; Río Cuarto, distritos militares 44, 45 y 46; Córdoba, distritos militares 41, 42, 43 47 y 48.

DOLOROSO SUCESO EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Las autoridades de la comisaría de la sección 37a. tratan de esclarecer las causas determinantes de un grave suceso en el que perdieron la vida dos hombres.

Esta mañana en circunstancias en que Facundo Fernández, español, de 49 años, casado, se hallaba en el taller de su pequeño negocio de sastrería situado en la calle Triunvirato 3058, penetró al mismo Francisco Aníbal Fernández, argentino, de 37 años, soltero, quien desenfundando una pequeña pistola le disparó un tiro en el pecho que le produjo una muerte instantánea.

Seguidamente el autor del hecho corrió hasta la vereda suicidándose de un tiro en la sien derecha.

NUEVO INTERVENTOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 19 (ANS) — Por decreto del P. E. fué aceptada la dimisión del coronel Pascual Semberoiz, que desempeñaba el cargo de interventor federal en la Provincia de Santiago del Estero, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Fué designado, en su reemplazo, el Dr. Lázaro Nieto Arana.

DESESPERADO ESFUERZO DEL ALTO COMANDO ALEMAN

PARIS, 19. (A.N.S.). — Los círculos autorizados, que no subestiman en modo alguno, la importancia del esfuerzo que realizan las tropas alemanas en el frente del primer ejército norteamericano del general Hodges, lo califican de "tentativa desesperada", señalándose que von Rundstedt se juega una carta decisiva en esa ocasión, luego de sus reiterados fracasos anteriores, por detener a los ejércitos de Eisenhower, que amenazan con una irrupción general y definitiva en el territorio del Reich.

Los alemanes lanzan todo su poderío contra las tropas que han iniciado la invasión de su suelo; han reaparecido los aviones de la "Luftwaffe", indudablemente reservados con celo para el momento. Se emplean, al par que profusión de tanques tripulados por detaciones suicidas, nuevas armas secretas para bombardear la retaguardia aliada, y completa el panorama la utilización de la totalidad de las reservas de la Wehrmacht, en lo que constituye la batalla más grande y sangrienta de esta guerra.

De todas las informaciones que llegan del frente, y no obstante la censura que se ha impuesto en torno a la contraofensiva alemana, se deduce que puede constituir ésta, la batalla decisiva en el frente oeste: triunfando los germanos, habría de tener un efecto de gravedad imposible de desconocer, para los planes del alto comando aliado, pero si la tentativa de von Rundstedt es anulada, éste habrá perdido toda posibilidad de impedir que la línea Sigfrido sea quebrada y que los ejércitos de las Naciones Unidas marchen precipitadamente hacia el corazón de Alemania.

En algunas grandes ciudades, recientemente liberadas, la contraofensiva no ha dejado de producir nerviosidad y los dirigentes patriotas han empezado a exteriorizar sus propósitos de movilizar a las tropas del movimiento de liberación, si se diera el caso de una mayor penetración nazi. Por otra parte, se confía en que el poderío de la aviación anglo-norteamericana ha de anular por completo la acción alemana, puesto que, como ocurrió en la invasión, la "Luftwaffe" es impotente ante la gran cantidad de aparatos de primera línea que puede oponérsele.

Se considera, con sobrada razón, que en cuanto el alto comando aliado logre acumular en el frente del primer ejército una gran masa de tanques y artillería, las avanzadas de la Wehrmacht se verán obligadas a refugiarse en los fuertes y casamatas de la Sigfrido, y que volverán a perder la iniciativa, que han recobrado luego de muchos meses de contentarse con operaciones defensivas.

Hubo un Incendio en una Cremería

La Fábrica de Asociación Unión Tamberos de Franck

En la tarde de ayer, en la fábrica que la Asociación Unión Tamberos tiene instalada en Franck, departamento Las Colonias, se produjo un incendio, el que, a no mediar la pronta intervención de vecinos del lugar, que, con medios a su alcance, libraron lucha contra el voraz elemento no bien se advirtió el fuego, hubieran peligrado todas las instalaciones de la cremería. Con todo, las pérdidas han ascendido, según manifestaciones del gerente de ese establecimiento, a la suma de 20.000 pesos. Dos dotaciones del cuerpo de bomberos de esta capital concurrieron al lugar del siniestro, y cooperaron eficazmente en la extinción del fuego.

De acuerdo a los antecedentes reunidos por la policía de la mencionada localidad, minutos antes de las 14, hora en que se reanudan las actividades de la fábrica, un vecino del lugar, que pasaba accidentalmente por frente al local del mencionado establecimiento industrial, advirtió que del interior del galpón donde se hallan las maquinarias de elaboración y materias a emplearse, salía una espesa humareda y a raíz lenguas de fuego, por lo que, no quedándole dudas de que se trataba de un incendio, comenzó a dar fuertes golpes sobre las chapas de cinc del citado galpón. Ante los insistentes llamados, apareció el encargado de la fábrica, Angel Pagliatif, que, según sus propias manifestaciones, se encontraba durmiendo a esa hora en otra dependencia del establecimiento, sin haber advertido el incendio, del que recién se enteraba por aviso de ese vecino. Con toda premura, Pagliatif puso en funcionamiento el pito de la fábrica para anunciar la reanudación del trabajo, con lo cual perseguía que el personal que debía entrar a esa hora se anticipara a llegar para que, con medios a su alcance, iniciaran la lucha contra el fuego, propósitos que logró aquél, ya que a más de concurrir la gran mayoría de los obreros que trabajan allí, también hicieron lo propio varios vecinos, no bien se enteraron de la novedad.

TOMA INCREMENTO

No obstante los esfuerzos de los obreros y vecinos del lugar, que rivalizaron en su denodado propósito de luchar contra el fuego en procura de su extinción, éste fué tomando incremento, favorecido por el fuerte viento que reinaba a esa hora, y también por resultar insuficientes los elementos para combatir con éxito el incendio. Tales elementos se limitaron a baldes con agua, cooperando en el suministro de la misma el carro de riego de la Comuna del lugar, y a un aparato extinguidor, cuya acción era mínima frente a la magnitud del siniestro.

Las llamas prontamente envolvieron todo el galpón, construido de cinc, y comenzó a hacerse sentir en las materias a emplearse en la elaboración de productos de la citada fábrica, entre otras, caseína en estado de maceración. Un peligro aun mayor amenazaba, como lo constituía la caldera en funcionamiento, cuya explosión se temió por momentos, lo cual hizo que muchos de los voluntariosos obreros y vecinos que habían concurrido para cooperar en la extinción del incendio, adoptaran lógicas precauciones por el riesgo que encerraba esa circunstancia.

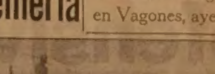
EXTINGUEN EL INCENDIO

Luego de vencidas algunas dificultades para comunicar la novedad al gerente de la fábrica, el encargado de la misma, vale decir, el citado Pagliatif, consiguió, por intermedio del jefe de la estación del lugar, dar aviso del incendio al presidente del directorio de la asociación, señor Adolfo E. Albretch, quien a su vez hizo requerir telefónicamente el concurso de los bomberos de esta capital, en razón de la importancia del siniestro. Poco después, o sea a las 15.20, más o menos, salieron dos dotaciones, con el autobomba y la motobomba, al mando del subteniente Natalio Segura, el cual, con la colaboración del oficial de policía, de la comisaría de Santo Tomé, agente auxiliar Dante Héctor Maillet, que orientó a los beneméritos durante el trayecto, a fin de evitar pérdidas de tiempo ante una posible equivocación de la ruta.

Cuando las dos dotaciones llegaron al sitio del incendio, éste proseguía con intensidad, por lo que, en seguida, se extendieron líneas de mangueras y se comenzó a combatir el voraz elemento. Poco a poco se fué haciendo reducir la acción de las llamas, hasta que, al cabo de cerca de dos horas de empeñosa y riesgosa lucha, los bomberos, eficazmente ayudados por los obreros de la fábrica y muchos vecinos del lugar, consiguieron circunscribir el fuego a su punto inicial y finalmente dominarlo totalmente. Las dos dotaciones emprendieron después el regreso a esta capital, a donde llegaron alrededor de las 19. Varios soldados quedaron en el sitio del incendio, en previsión de que se produjeran otros focos de incendio.

ORIGEN DEL FUEGO: LAS PERDIDAS

Con respecto a las posibles causas originarias del incendio, se atribuye al recalentamiento producido en las cañerías de la caldera, situada a pocos metros del galpón, y que originó fuego en los tirantes de madera, al rozar los mismos los caños por donde pasa el vapor destinado al funcionamiento de las máquinas de elaboración. Se sabe que la caldera quedó funcionando con cierta presión al retirarse a las 11 los obreros, al dar por cumplida la labor de la mañana, quedando al cuidado del establecimiento, el citado Pagliatif. En cuanto a las pérdidas, éstas han sido elevadas a 20.000 pesos, comprendido el galpón, que ha quedado semidestruido, y los perjuicios habidos en las maquinarias. Tres cubas con caseína en estado de maceración no fueron alcanzadas por el fuego. Se instruye sumario, con conocimiento del juez de instrucción en turno, Dr. D. Peña Cardona.





En la playa de maniobras del F.C.S.F., a la altura de calle Salvador del Carril, donde hallábanse estacionados, declaróse fuego en dos vagones cargados con postes y torlas de quebracho. El grabado muestra el instante en que los bomberos se hallan en lucha contra el voraz elemento, al que extinguieron prontamente. Los daños no fueron estimados

Colegios de Escribanos de Santa Fe y Rosario

Ante la proyectada reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales, los Colegios de Escribanos de las ciudades de Rosario y Santa Fe consideran conveniente declarar y reafirmar que en lo que atañe a la actividad notarial, cualquier modificación a efectuarse se ha de fundar en los principios sustentados en varias oportunidades por estos colegios y debidamente considerados y regulados, con la aprobación de sus respectivas asambleas, en el anteproyecto de la Ley Orgánica del Notariado, que fuera presentado en oportunidad a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Provincia sin haber sido considerado.

Entre esos principios las comisiones directivas de las citadas Colegios estiman como esenciales los siguientes:

1o.) Oficialización de los Colegios de Escribanos, reconociendo los existentes en ambas ciudades.

2o.) Creación de Registros de Contratos Públicos de acuerdo a la densidad de la población y su adjudicación por concurso.

3o.) Actualización del arancel.

4o.) Reorganización de los Registros Generales de la Propiedad y Archivo de los Tribunales en base a los modernos sistemas vigentes.

5o.) Necesidad de exigir el título de Escribano para el desempeño de los cargos administrativos relacionados con la función notarial. — Manuel Antonio Zinny, Luis A. Gatti, presidente y secretario del Colegio de Escribanos de Rosario. Fernando M. Rey, Rafael V. Gutiérrez, presidente y secretario, del Colegio de Escribanos de Santa Fe.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA

Se ha considerado que para el ejercicio del 30, se establezcan 7 puestos de socorro móvil, teniendo su ubicación en los siguientes lugares: 1o. Facultad de Química Industrial y Agrícola; 2o. Jefatura de Policía de La Capital; 3o. Comisaría 6a.; 4o. Comisaría 4a.; 5o. Estación Sanitaria de Barrio Candioti; 6o. Escuela de Artes y Oficios "Pizzarro"; 7o. Comisaría Sargento Bustamante. A la vez se ha establecido la Central de Auxilios, en la Asistencia Pública.

Todos estos puestos de socorro móvil, atenderán jurisdicciones que oportunamente se harán conocer sus zonas.

En cuanto a los "puestos de socorros fijos" se ha tenido en cuenta los hospitales y estaciones sanitarias, siendo éstos los siguientes: Asistencia Pública, Hospital Iturraspe, Hospital de Caridad, Estaciones Sanitarias de: Guadalupe, Sargento Bustamante, Barrio Candioti y 4 de Junio.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Comisionado municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, se dedicó ayer al estudio de diversos asuntos, firmó algunas resoluciones y concedió audiencias.

Recibió al jefe del tercer grupo antiaéreo, mayor José Antonio Agulló; al rector del Colegio Don Bosco; al presidente del Banco Municipal, Dr. Puch y otras personas.

—El Comisionado municipal visitó ayer el barrio Gral. Farrell, inspeccionando las obras que allí se están realizando.

EL CADAVER DE UN NIÑO AHOGADO SE EXTRAJO DE LA LAGUNA SETUBAL

Ayer de mañana, Danilo de la Cruz, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Villa María Selva, se encontraba pescando en las cercanías del puente Colgante, cuando al largar la línea, notó que algo pesado se había aferrado a los anzuelos, por lo que optó por recoger despacio la línea. Seguidamente comprobó que lo que había recogido era un cadáver de un menor, el que posteriormente identificado, resultó ser Ramón Alani, argentino, de 10 años, quien se domiciliaba con sus padres en Monte Chañar. Examinado luego el cadáver por el médico de policía en turno éste certificó que el deceso se había producido por asfixia determinada por inmersión.

Según lo expresado por los padres del infortunado menor, éste salió de su casa, el día anterior, a las 19.30, y como no regresara al hogar se recomendó su paradero a las autoridades de la comisaría de Villa María Selva. Se presume que el menor decidió luego bañarse, y al ser víctima de un calambre posiblemente pereció ahogado.

Miguel Rossiello

Un hombre modesto y trabajador, demócrata consecuente y soldado entusiasta y leal de la causa de la Libertad desaparece con el fallecimiento de Miguel Rossiello, ocurrido en forma trágica, en la tarde de ayer en nuestra ciudad.

Decimos modesto, porque efectivamente Rossiello lo era. Pero no obstante ello era fácil descubrir en el espíritu del extinto condiciones nada comunes para la lucha. En este sentido el de Rossiello era un espíritu privilegiado. No hubo tarea, de las indispensables en los días que hoy vive el mundo, que no pudiera afrontar este honrado trabajador que se multiplicaba cada vez que había que demostrar, entre lo... dinamismo y lealtad a los ideales y a la palabra empeñada.



En Santa Fe, Rossiello trabajó durante más de quince años: en el gremio, en la cooperativa, en la mutualidad, en la biblioteca, en el periodismo, en la agrupación antifascista y en el partido. Sabía aprovechar el tiempo, y su labor ímproba y honesta era de las que más rendía. Era un gran amigo de "El Orden".

En 1923 fundó Rossiello la agrupación de Italianos antifascistas. Y desde entonces fué el "alma mater" del movimiento. Hoy, ésta noche — triste es el destino — Rossiello debía presidir en el Círculo Italiano la reunión Constitutiva de la Comisión de Ayuda a Italia de la que fué el más entusiasta propagandista. Secretario fundador de "Italia Libre" y representante del diario de ese nombre, Rossiello no descansó en su lucha contra el fascismo, para él la liberación de Italia su patria, de la que debió fugarse en 1922 era uno de los sueños más puros. Muere, sin haber visto realizado plenamente sus anhelos de republicano, demócrata y liberal y de sincero patriota.

Rossiello actuó en política: fué un dirigente del socialismo local; en la cooperación libre era tesorero de la Cooperativa de Consumos "El Hogar"; en mutualismo, fué de la C. D. del Hospital Italiano. Hombre sincero, leal, probo. Su muerte constituye una pérdida efectiva, y por eso ha provocado intenso dolor. Rossiello muere a los 44 años. Había nacido en Di tonto (provincia de Bari) Italia el 6 de Mayo de 1900.

Numerosas instituciones se han adherido al duelo: Cooperativa "El Hogar"; Unión Ferroviaria (F.C.C.N.A.); "Italia Libre"; el C. D. del Hospital Italiano y sus amigos del Partido Socialista.

Los restos de Rossiello que se velan en Güemes 3599 serán sepultados esta tarde a las 17 y 30 hs.

Centro Vasco - Argentino "Gure Echea"

Anoche reunióse la C. D. del "Gure Echea" en sesión permanente hasta el sábado 23 del cte. día que se realizará la fiesta inaugural.

Se aprobaron las gestiones realizadas por el presidente, Prof. Raúl Emilio Aguirre, tendientes a obtener el concurso del cuerpo de "danzaris", acordeonista, tamborileros y "xistularis" vascos, organizado por el Centro "Zaspirak Bat" de Rosario.

En el conjunto, compuesto por 30 artistas, se ha asegurado la presencia del famoso acordeonista Arregui, quien acompañado de "xistus" y tamberes es el mejor ejecutor de música euskara.

Una numerosa delegación acompañará al coro, a la que se incorporarán representantes de centros afines cercanos a Rosario.

Ayer ha sido insistente el pedido de tarjetas para la fiesta cuyo precio se ha fijado en 7.00 pesos.

La Comisión Directiva encarece a los socios y simpatizantes del "Gure Echea", se apresuren a asegurar su concurrencia hasta el viernes a mediodía, pues la intensidad de la labor a desarrollar el sábado exige conocer con anticipación el número de asistentes.

Los pedidos de tarjetas pueden formularse a los teléfonos 14875 y 19646.

Cayó de 10 Metros de Altura: Murió

Un Modesto Empleado del F.C.C.N.A. es la Víctima

En la superintendencia del Ferrocarril Central Norte, que funciona en el edificio de la estación local de la misma empresa, se registró ayer tarde un lamentable accidente, a consecuencia del cual perdió la vida un modesto empleado de esa dependencia. En momentos en que se encontraba el mismo entregado a sus tareas habituales, cayó por una ventana desde unos diez metros de altura, a raíz de lo cual resultó con lesiones de tal gravedad que su deceso se produjo en forma instantánea.

COMO HABRIA OCURRIDO

Conforme a los datos suministrado por las autoridades de la comisaría 5a. las que tomaron intervención por razones de jurisdicción, alrededor de las 14, Miguel Rossiello, italiano, de 44 años, casado, domiciliado en Güemes y Castellanos, se encontraba en la superintendencia donde trabajaba como empleado, dedicándose a la limpieza habitual de las oficinas, de donde se habían retirado horas antes los empleados al cumplir la jornada de la mañana. En tales circunstancias, Rossiello parece que quiso completar la limpieza de una de las ventanas que dan sobre la estación, correspondiente al segundo piso del edificio y al esforzarse en ello se desplomó en el vacío, cayendo sobre la plataforma uno, próximo al kiosko del cigarrero, desde una altura aproximada de diez metros.

Una persona que se encontraba en la estación aguardando el momento de salida de un tren, advirtió lo ocurrido, dando cuenta de ello a un empleado de la estación, el que, a su vez al comprobar que Rossiello se hallaba caído en el suelo, y aparentaba estar sin vida, presentando heridas graves en la cabeza, dió cuenta del caso a las autoridades de la comisaría mencionada, concurriendo en seguida el titular de la misma Sr. A...uinchona, el sub...isario Sr. Marzzochi y personal a sus órdenes, quienes dispusieron las providencias del caso, haciendo revisar a la víctima por el médico de policía en turno Dr. Azudo Franco, quien certificó que Rossiello había fallecido a raíz de las gravísimas heridas que presentaba en la cabeza, como así lesiones internas en el cuerpo. Asimismo se dió cuenta del desgraciado accidente al juez de instrucción en turno, quien ordenó luego que se hiciera entrega del cadáver a los deudos a los efectos de su inhumación. El deceso de Rossiello ha causado consternación en cuantos le conocieron y cultivaron su trato, en especial modo de sus superiores y compañeros de tareas, quienes le estimaban por sus condiciones personales y de laboriosidad. Se instruye el sumario correspondiente.

SE INSOLO AYER UNA PERSONA Y DESVANECIDA CAYO SOBRE LA ACERA

Ayer, aproximadamente a las 13, en circunstancias en que transitaba por la intersección de las calles Obispo Gelabert y 1º de Mayo, cayó desvanecido sobre la acera, Casiano Roca, argentino, de 55 años de edad, casado, jornalero, radicado en la ciudad de Rosario y transitoriamente en esta capital, calle 3 de Febrero número 2621. Al ser [illegible] por personal de la comisaría 1a., fué llevado en una ambulancia solicitada al efecto, a la A. Pública, donde se comprobó que sufría los efectos de la alta temperatura [illegible]. Auxiliado convenientemente, fué puesto fuera de peligro.

Las Elecciones de hoy en el Jockey Club Santafesino

El interés por las elecciones a realizarse hoy para la renovación parcial de las autoridades del Jockey Club se manifiesta entre todos los socios de la mencionada institución, abrigándose la confianza en el triunfo de la lista Renovación, que asegura una nueva etapa en sentido progresista.

A través de las declaraciones formuladas por varios de los miembros integrantes de la candidatura que encabeza el Dr. Raúl Pujato en su carácter de candidato a la presidencia y de nuestros comentarios, hemos dado una impresión de lo que significa para el Jockey Club el cambio de agrupación, cuya ascensión [illegible] de hace algunos años se realizará una obra de transformación no solamente en lo que atañe a las actividades hípicas, sino en el aspecto social que es esencial para el funcionamiento y prestigio de la antigua institución santafesina.

La asamblea, de acuerdo con resoluciones adoptadas por la comisión directiva se llevará a término en condiciones que signifiquen amplia garantía y rectitud en los procedimientos. A pesar de las realizaciones aludidas, de acuerdo con informes que nos suministran algunos socios, en el local no se exhibe el padrón de los que tienen derecho al voto, o sea los que se hallaban en actividad hasta el 31 de octubre. Las solicitudes de ingreso que pudieran haber sido presentadas después de la fecha mencionada, como se sabe, serán tomadas en consideración después de las elecciones a realizarse hoy.



Hasta ayer, vísperas de los comicios para la renovación parcial de la comisión directiva, los socios no habían recibido el balance correspondiente al último ejercicio. Es presumible que, tratándose de una institución en la que el manejo de fondos es considerable y en la cual no se ha contemplado la [illegible] de síndicos, el balance no sea aprobado. Existe el inconveniente de que la aceptación o el rechazo tendría que realizarse con excesiva premura, es decir, sin que se hubiera dado tiempo suficiente a los socios para el análisis de cada uno de los renglones.

El Fiscal de Estado, con el propósito de ofrecer las más amplias garantías para el desarrollo de la asamblea, ha resuelto que concurra un inspector de sociedades civiles que tendrá a su cargo el control del acto.

Las perspectivas, mejor dicho las seguridades de triunfo de la lista "Renovación", se basan en el firme deseo de la mayoría de los socios de que cese el estado actual de postración del Jockey Club de Santa Fe que se refleja en su retroceso como institución social y en el desprestigio del hipódromo y en su alejamiento de toda obra encaminada al fomento de la cultura y de las prácticas de solidaridad.

La asamblea de hoy se propicia para que, al obtener el triunfo de la lista que encabeza el Dr. Raúl Pujato, el Jockey Club entre en una era de progreso, de rectitud en los procedimientos y de realizaciones de iniciativas que se han dado a conocer y que constituyen la [illegible] de los ideales de los caballeros que integran el movimiento renovador.

FESTIVAL DANZANTE DEL CLUB D. "YBERA"

La comisión directiva del Club Deportivo "Ibera" ha organizado un festival danzante, que se llevará a cabo el día 23 del actual a las 21.30 hs. en la pista del ex club Alberdi, sita en Avda. Gral. Paz y S. del Carril.

Amenizará la reunión, el cuarteto típico correntino "Taragui" con su cantor V. Gómez y la cancionista guaraní de arte nativo correntino Lilia Del Valle y la orquesta "Juventud Ritmica", con su vocalista Reinaldo Galván.

Se ha fijado el precio de las entradas en la siguiente forma: Caballeros $ 1.—; Socios, $ 0.50 y Damas $ 0.50.

ACTIVIDAD DEL CLUB DE NIÑOS M. BELGRANO

Las autoridades del Club de Niños "Manuel Belgrano", hacen saber que numerosas familias de nuestra ciudad, han hecho llegar a la entidad juguetes usados y viejos así como también algunos nuevos, los que serán distribuídos el día 25 del actual a las 10 hs. en el local de calle Belgrano 4247, a los niños pobres del barrio. En tal oportunidad, se les servirá a los niños asistentes, un vaso de "Teddy" helado.

En vista de la premura del tiempo la entidad, ruega a quienes deseen obsequiar juguetes que avisen telefónicamente al No. 18.295, dando el nombre y la dirección, a fin de que los niños de la comisión de colecta, pasen a retirarlos.

Festival a los niños hospitalizados

El teatro infantil "Corazón" del citado club, ofrecerá dos funciones, destinadas a los niños que se hallan internados en el Hospital Psiquiátrico; el día 23 y, en el Hospital de Caridad, el día 24 a las 17.30 hs. presentando un programa variado y ameno.

Con dichas funciones, el club pondrá término a su acción social, del año actual, que ha sido uno de los más activos en sus 10 años de existencia.

Cena de Nochebuena

El día 24, a las 21 en la sede del club, se llevará a cabo, una cena de camaradería en la que participarán los socios mayores y miembros del directorio.

SE QUITO LA VIDA UN EMPLEADO DE POLICIA DE HUANQUEROS, AYER

SAN CRISTOBAL, 19 (Corresponsal). — Armando Di Merlo, argentino, de 22 años, soltero, auxiliar de la comisaría de Huanqueros, de esta jurisdicción, puso ayer fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, que tuvo orificio de salida detrás de la oreja izquierda. Di Merlo que se hallaba interinamente a cargo de esa dependencia policial por ausencia del titular, dejó tres cartas, una dirigida al comisario, otra a su novia y la restante a un pariente, en las que expresa su voluntad de eliminarse. El juez competente, informado del caso ordenó la entrega del cadáver a los deudos, a los efectos de su inhumación.

MOVIMIENTO GREMIAL

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión nuestra ciudad terminó las tramitaciones que se venían realizando entre los obreros y la firma industrial Calderón y Cía. Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada. Se firmó el correspondiente convenio de trabajo.

LOS TRABAJOS EXTRAS

El Director Regional dictó una resolución relacionada con los trabajos extras. Por ella se establece que el comercio y los industriales para solicitar el permiso deberán presentar los pedidos con una anticipación de 48 horas, con el sellado que corresponda. De no ser llenado dichos requisitos [illegible]

Cocina de madera que se Incendia

En una finca situada en calle 25 de Mayo, próximo a Mariano Comas, se prendió fuego una cocina de madera, según ilustra la presente nota gráfica, la que quedó destruída. La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara a otras dependencias de la casa, con lo cual hubieran corrido riesgo los ocupantes de la misma

Dos Hombres se Trabaron en Riña y se Lesionaron

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, las autoridades de la jefatura de policía de Sastre, departamento San Martín, instruyen un sumario, relacionado con un hecho ocurrido ayer en El Trébol, de esa jurisdicción, a consecuencia del cual resultaron lesionados sus dos protagonistas: Felipe Bonino y Leandro Ulla, argentinos, de 28 y 31 años de edad, respectivamente.

De las referencias suministradas por esas autoridades, se desprende que, en una cancha de carreras y por cuestiones no bien determinadas, los antes nombrados entablaron una disputa, en el transcurso de la cual se trabaron en riña, a puñetazos. Bonino, que al parecer llevaba la peor parte, se munió de un palo, con el que atacó a su antagonista, al que aplicó un fuerte golpe en la frente, causándole una lesión de relativa importancia, y en cuanto a aquél resultó con golpes en un brazo y dislocación del dedo pulgar de la mano derecha. Al intervenir personal de la comisaría de la mencionada localidad, ambos contendientes fueron atendidos por el médico de policía del lugar, y luego alojados en esa dependencia policial. Resentimientos anteriores entre los protagonistas habrían dado origen a esta incidencia, que tuvo el epílogo enunciado.

"LIBERAL SANTAFESINO" GANO UN TORNEO ANOCHE

Anoche quedó definido el torneo de bochas que organizó el Club Las Heras, jugando la final los equipos de Liberal santafesino y Chanta Cuatro, imponiéndose en forma terminante el primero de los nombrados, que venció por el elevado score de 15 a 1.

LA CENA ANUAL DE LOS ABOGADOS DE SANTA FE

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha organizado la cena anual, como todos los años, en honor de los asociados. Las tarjetas deben ser retiradas de la secretaría del Colegio de Abogados.

TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LA CIUDAD DE GALVEZ

Ac[illegible] de la Contaduría del Departamento de Salud Pública de la provincia, se trasladó, ayer por la tarde a Gálvez, departamento San Jerónimo, el Vocal del mencionado instituto, doctor Pagani Lanza.

Motiva el viaje, el dar término a la tramitaciones para la transferencia de los servicios sanitarios de la Municipalidad de Gálvez al Departamento de Salud Pública.

INFORME DE LA E. NORMAL

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, comunica a los interesados, que el día 22 del actual de 9 a 11 hs. se realizará, en el local del establecimiento, la entrega de libretas de calificaciones, a los alumnos de tercero y cuarto año normal.



El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 20 DE DICIEMBRE DE 1944 — No. 6096

INICIATIVAS SOBRE EL PROBLEMA DEL AGUA

Ampliación y Eficiencia de la Obra de Ayuda Escolar

LA CONFERENCIA DE MEDICOS e inspectores escolares de la Dirección de Ayuda Escolar Nacional que se realiza en Buenos Aires, bajo la presidencia del Director General de Asistencia Social, es de singular importancia, del punto de vista del desarrollo de una obra esencialmente patriótica y humanitaria.

A las sesiones, que tienen lugar en el recinto del Senado de la Nación, además de los médicos e inspectores, concurren funcionarios de diversos organismos vinculados con la asistencia médica y representantes de la casi totalidad de las provincias.

Entre los puntos principales a estudiarse en la Conferencia, de acuerdo con el plan trazado, figura la recopilación de informes y datos sobre los problemas médico sociales del interior del país, con el objeto de propender a la aplicación de medidas eficientes.

Para dar mayor impulso a la obra que tiene a su cargo la Dirección Nacional de Ayuda Escolar, comprendiendo las cuestiones relacionadas con la alimentación, vestuario, alojamiento asistencia médica, etc., se tratará de celebrar convenios con los gobiernos de las provincias y obtener una amplia cooperación de la Dirección Nacional de Salud Pública.

Los informes relativos al estado social de millares de escolares en todo el país, especialmente en las provincias en que los recursos de que se dispone son exiguos, llegan a la conclusión de que se hace cada día más indispensable la labor del Estado.

En los períodos de intensos fríos, como consecuencia de la situación angustiosa de numerosos hogares y en muchos casos por la despreocupación de los padres o tutores, concurren a las aulas niños mal alimentados y carentes de ropas de abrigo, de calzado y de toda clase de elementos esenciales para la defensa de su salud y bienestar.

La obra de la Dirección de Ayuda Escolar, al abarcar todo el país, como es lógico, requiere la inversión de considerables cantidades de dinero. En algunas provincias, entre ellas la nuestra, se destinan partidas para la asistencia social a los niños y se tiende, en la medida de las posibilidades financieras, al perfeccionamiento de una acción que es de un valor esencial para la defensa de las nuevas generaciones y para su futuro.

La organización de la asistencia a cargo de las provincias, sin desconocer los esfuerzos que en tal sentido se llevan a término, es insuficiente para hacer frente a las exigencias que derivan de la magnitud del problema.

A medida que se tiende a unificar la acción de los organismos de carácter nacional, provincial o municipal, para el mejoramiento social y económico de los habitantes de las ciudades y de las zonas agrícolas que son víctimas de las deficiencias de la organización, es lógico que se estudien los detalles para que sean concertados convenios sobre bases financieras y tratando de aplicar los métodos científicos de mayor eficiencia.

En el transcurso de su existencia, mediante las jiras de inspectores a numerosas zonas de la República y a la colaboración de las autoridades escolares provinciales, la Dirección de Ayuda Escolar ha enviado millares de trajes y zapatos para contingentes de alumnos de gran número de escuelas primarias. Los fondos de que dispone el mencionado organismo, a pesar de los aumentos otorgados, todavía no son suficientes para encarar de un modo total la solución de uno de los más graves problemas sociales del país.

La intervención del Estado a favor de quienes carecen de elementos esenciales para una vida decorosa, en reemplazo de la indiferencia que fué casi total durante prolongados períodos, se basa en razones fundamentales de patriotismo y de la práctica de los principios de solidaridad.

Ante la comprobación de la existencia de millares de niños argentinos que, a modo de contraste con el desarrollo económico y con los índices comprobatorios de la riqueza nacional, sufren los efectos de la desnutrición, de la falta de ropas de abrigo, de alojamiento cómodo e higiénico, de asistencia médica y de medicamentos adecuados a su estado físico, era urgente el desarrollo de una amplia labor de ayuda efectiva.

La función de las escuelas, como es lógico, no puede limitarse a impartir las nociones elementales ni a contribuir a la lucha contra el analfabetismo; debe también propender a la formación de ciudadanos dotados de vigor físico y mental.

Con importantes porcentajes de niños castigados por la anemia, por el raquitismo, por enfermedades de distinta clase y privados de un mínimo de comodidades, las escuelas ofrecen cuadros de miseria, de dolor y de atraso que, por cierto, no se ajustan a otras manifestaciones del progreso nacional.

Sin perjuicio de la colaboración de las autoridades provinciales, de las comunas y de las entidades fundadas en la cooperación voluntaria, es indudable que es de primordial trascendencia la obra que se halla a cargo del gobierno de la República. Las reuniones de los médicos e inspectores de la Dirección Nacional de Ayuda Escolar, orientadas en el propósito de que se realice una acción más amplia y eficiente, marcan una nueva etapa en el cumplimiento de una labor de índole patriótica.

Importantes Reformas en el Consejo de Educación

Atento a las sugestiones formuladas por el señor Inspector General Interventor, acerca de la necesidad de modificar la organización de la Inspección General de Escuelas, para que las tareas técnico-administrativas que tiene a su cargo se realicen con mayor celeridad, orden y eficiencia, y sin perjuicio de adoptar oportunamente medidas tendientes a lograr la misma finalidad en lo que respecta a las demás dependencias del Consejo General de Educación, el Director General de Escuelas, resolvió:

1o.) Crear en Inspección General de Escuelas dos secciones que se denominarán "Sección técnica de la Inspección General de Escuelas" y "Sección administrativa de la Inspección General de Escuelas", que cumplirá tareas específicas de cada ramo de acuerdo con las instrucciones que imparta el Inspector General de Escuelas, mientras se dicte la reglamentación interna de las oficinas de Inspección General.

2o.) Cada una de estas secciones estará a cargo de un jefe, facultado para firmar las providencias de simple trámite de expedientes.

3o.) Disponer que a partir del 1o. de enero de 1945 los inspectores de escuelas consignen en las actas de inspección, separadamente, las cuestiones de orden técnico didáctico que les competen, y por separado suministren, en el cuestionario que formulará Inspección General, las informaciones relacionadas con las necesidades y deficiencias atinentes a los locales escolares, moblaje, asistencia social, etc., a fin de facilitar la tramitación correspondiente a cada asunto por conducto de las secciones técnica y administrativa.

4o.) Anexar la oficina de licencias a la Sección Movimiento de personal, la que estará a cargo del Subinspector General de Escuelas, quien:

a) Elevará directamente a la Dirección General de Escuelas los expedientes de licencia y reconocimiento de servicios del personal escolar de carácter ordinario, con el dictamen correspondiente.

b) Someterá a consideración del Inspector General de Escuelas las propuestas de nombramientos, ascensos, descensos, cesantías, traslados, permutas y aceptación de renuncias de personal escolar, ajustadas a las reglamentaciones vigentes. El Inspector General, a su vez, las enviará con su dictamen a resolución superior.

5o.) Establecer en la Oficina de Estadística un registro único de títulos habilitantes para ejercer la enseñanza y transferir a la misma oficina el Registro de Aspirantes a puestos —que actualmente se lleva en Inspección General— en el que deberá consignarse también los datos de identidad personal y el domicilio de los aspirantes.

6o.) Inspección General con Estadística proyectarán un plan de coordinación de la labor de ambas dependencias.

7o.) Encomiéndase a Inspección General la preparación de un proyecto de reglamentación de las tareas de las secciones técnicas y administrativas.

ESTADO DE LAS RUTAS CAMINERAS EN STA. FE

La Administración General de Vialidad Nacional, ha dado a conocer en su boletín informativo quincenal el estado de transitabilidad de los caminos nacionales en nuestra provincia.

Resumiendo, los datos referentes a las rutas camineras son los siguientes:

Ruta 7: bueno. Ruta 8: muy bueno. Ruta 9: bueno. Ruta 11, sección pavimentada muy bueno y O. básicas, bueno. Ruta 19: muy bueno. Ruta 33: muy bueno. Ruta 34: sección pavimentada, muy bueno; o. básicas, bueno. Ruta 95: bueno. Ruta 165: bueno. Ruta 166: bueno. Ruta 98: bueno. Ruta 164: muy bueno. Ruta 168: est. central bituminoso, muy bueno. Ruta 172: bueno. Ruta 173: bueno. Ruta 174: bueno. Ruta 175: muy bueno. Ruta 177: bueno y Ruta 178 muy bueno.

Con la creación del organismo nacional sobre el cual nos referimos en esta nota, en todos los sectores del país se levantarán torres-tanques, para el aprovisionamiento de agua potable de las poblaciones, según sus necesidades, y a la vez se han de extender los acueductos, a fin de efectuar las obras destinadas a favorecer la actividad económico-fabril de numerosas zonas. Las notas gráficas que insertamos corresponden a obras ya realizadas, la primera es la torre-tanque para Mar del Plata, y la segunda, un tramo del acueducto que va desde el río Blanco a Mendoza.

Soluciones Económicas

El agua, elemento primordial para la alimentación e higiene del ser humano, ha sido en todo momento, un problema básico, por su misma complejidad, no solo en las distintas regiones de la República, sino en todas partes, sin distingos económicos o sociales. Consecuente con la importancia del problema la prensa argentina, se ha preocupado intensamente y en especial de la situación alarmante de numerosas poblaciones, donde la carencia del agua, crea serios contratiempos económicos y fiscos: la voz del periodismo, ha sido escuchada en innumerables ocasiones por las autoridades, quienes en base al esclarecimiento de los hechos realizados en las columnas de los diarios, llevaron a la práctica las sugestiones y proyectos en vastos sectores del país.

En la misma forma, han considerado los órganos de la prensa, el empleo de la fuerza hidráulica para los fines prácticos de numerosas industrias, que podrían merced al aprovechamiento de la "hulla blanca" intentar nuevos campos de intensificación fabril.

Ello es lo que ha hecho a los hombres ligados a dichas actividades, pensar con sobrado equilibrio, al fundamentar el problema del agua, en dos asuntos capitales, tal cual son la parte técnica y el aspecto social: ambos, son los dos resortes que se ligan y sirven para estructurar rectamente la solución requerida desde hace años, para un problema de incuestionable importancia.

Ahora viénese a dar un paso ventajoso en ese sentido, con la Administración Nacional del Agua refundiéndose en dicho organismo de carácter autárquico, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección General de Irrigación y reparticiones que, en el futuro sean incorporadas. Dicha Administración, dependerá directamente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Con ello, el P. E. nacional, da consistencia definitiva a un plan de trabajos públicos que redundará en beneficio directo de los pobladores de todas las regiones argentinas.

El organismo de reciente creación con la elaboración de un plan orgánico plenamente fundamentado técnica y científicamente, ha de permitir la mejor y la mayor forma de aprovechamiento de las enormes fuentes de agua, ya sean superficiales o profundas con que cuenta la República, lográndose así una utilización funcional en las provincias y territorios nacionales de acuerdo a las imperiosas necesidades de tales estados. Se podrá entonces reactivar zonas que hasta el día de hoy han permanecido detenidas en su progreso, mediante la realización de obras de embalse y de regadío, así como también con la amplia ción de las obras sanitarias y de provisión de agua potable.

La acción a cumplir, no se limitará a pequeños sectores, sino a todos los pueblos, sean estos grandes o pequeños, efectuándose en tal sentido, una acción amplia, concorde con las necesidades permanentes de la población.

De acuerdo a lo adelantado, por el organismo de referencia, el plan de obras a ponerse en práctica de inmediato, se halla respaldado por un plan financiero que posibilitará una acción sin dilaciones, ya que proporcionará los recursos indispensables. Ambos planes están a su vez amparados por un régimen jurídico, que es el instrumento legal imprescindible para la rápida y eficiente materialización de los fines sanitarios, económicos y sociales que se han perseguido, al erigir la Administración Nacional del Agua.

Debemos señalar, que el decreto por el cual se crea el organismo citado respeta en forma rigurosa en el terreno de los hechos, las normas de convivencia federal por cuanto queda establecido en su artículo 5o. que será necesaria la expresión de la voluntad de la provincia o del municipio federal para acogerse a los beneficios del decreto No. 33.425 y en el caso de ser ciudades o pueblos situados en los territorios nacionales, es necesaria la previa manifestación por parte de las autoridades de su voluntad de incorporarse al régimen del mismo.

Hay que esperar, pues, que la Administración Nacional del Agua, lleve su acción a todos los rincones del país y que mediante el aprovechamiento intensivo de las fuentes de agua, superficiales o subterráneas, sirva para dar a la República, la verdadera fisonomía económica y social que merece, como nación progresista del continente.

LA NUEVA ESCUELA BRITANICA

La reforma educacional de Gran Bretaña, llama la atención por muchas peculiaridades interesantes y principalmente porque con la nueva ley publicada el 15 de noviembre pasado, y que entrará en vigor en la temporada escolar de 1945, los niños británicos estarán obligados a frecuentar la escuela hasta la edad de 15 años; lo que quiere decir que, en Inglaterra, la obligatoriedad se extiende de la escuela elemental a la escuela media.

La difusión de la cultura se ha tornado en una especie de dogma democrático: oponérsele significa declararse herético. Entre los edificios destruidos por los bombardeos alemanes, casi totalmente 400.000 casas y más de 4.000.000 dañadas: naturalmente entre esos edificios había muchísimas escuelas y la atención que dedica el Gobierno inglés al problema de la instrucción pública, se pone de manifiesto por el hecho de haber establecido en su plan de reconstrucción dar la prioridad absoluta a la reconstrucción de escuelas, que serán edificadas según proyectos totalmente nuevos y correspondientes a los criterios pedagógicos.

Sobriedad de líneas arquitectónicas, mucho aire, mucha luz, amplitud de ámbitos internos, espacio, cocinas modernos —por el plan Beveridge, los niños consiguen almuerzo gratuito y dispensario médico— siempre por el mismo plan, la asistencia médica es gratuita y obligatoria para los niños y para todos los ciudadanos.

Las escuelas serán construidas, según las exigencias del clima y las características locales, lejos de los caminos y las carreteras y rodeadas de campos de juego y deportes.

Además, para que los niños puedan estar siempre en contacto con el mundo exterior, cada casa estará equipada con radio receptores y proyectores cinematográficos.

La construcción de tales escuelas será iniciada en los primeros meses de 1945, en muchas provincias simultaneamente, y acelerada en lo posible para intentar habilitar algunas para octubre de 1945.

EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE SANIDAD

El fallo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarando inconstitucional la aplicación de una multa a una firma por haber publicado, sin previo sometimiento del texto de un aviso, sobre las calidades de una yerba-mate al Consejo Deontológico de Rosario, actualiza nuevamente los comentarios relativos al Art. 34 de la Ley de Sanidad de la Provincia.

La multa a que aludimos, de conformidad con la resolución de la Suprema Corte, fué impuesta por el Consejo Deontológico, en virtud de la forma en que interpretó en el caso de referencia dicho artículo.

Solamente en el caso de que una vez aparecida la publicación se comprobara que se ha incurrido en inexactitudes, podría explicarse la intervención de las autoridades sanitarias. La censura, conforme hemos puntualizado al analizar el texto del artículo 34, llega al extremo de que un profesional universitario, a pesar de su responsabilidad moral, no puede disponer que sea publicado un aviso sin someter previamente el texto a la aprobación del Consejo Deontológico.

Los diarios y revistas que se editan en la provincia de Santa Fe, en virtud de las aludidas disposiciones de la ley 2287, quedan en condiciones de inferioridad con los de la Capital Federal y de otras ciudades de la República.

Mientras en nuestra provincia circulan libremente los órganos de publicidad que insertan avisos sobre específicos por el hecho de aparecer en otras zonas del país, la prensa santafesina se halla afectada por la aplicación de exigencias que, en realidad constituyen obstáculos para una propaganda tan lícita como la que tiende a difundir específicos nacionales o de procedencia extranjera, cuyo expendio se realiza libremente en todas las farmacias.

Lo esencial para evitar peligros para el público, sin duda consiste en que se haga efectivo el control de la elaboración y de la calidad de las materias que se utilizan. La supresión o la restricción de la propaganda, no significa una mayor o menor garantía de la pureza y eficacia de los específicos y de toda clase de medicamentos.

Para evitar situaciones desventajosas a las cuales nos hemos referido y que colocan a profesionales universitarios y fabricantes de productos relacionados con el arte de curar bajo un régimen de censura contrario a las normas legales, sería conveniente que la Suprema Corte de Justicia de la Nación previo análisis de la ley de Sanidad de la Provincia, se pronunciase por la inconstitucionalidad del artículo 34.

Hemos considerado el fallo como un indicio favorable para la declaración de inconstitucionalidad del Art. 34 de la Ley 2287, basándonos en que de hecho se crean comisiones de censura para el desarrollo de actividades de propaganda esencialmente lícitas.

Si la venta de un producto relacionado con el arte de curar es considerada libre, y si previamente se ha controlado la forma de elaboración y la calidad de las materias primas empleadas, no se justifica que existan restricciones para orientar a los médicos y al público.

Milagros del Progreso

Las necesidades creadas por la guerra han exigido a la ciencia y a la técnica de las democracias una actividad mucho más intensa. Identificadas en el mismo proceso de realizaciones apresuradas, ciencia y técnica han cubierto en estos pocos años sorprendentes estaciones y largos caminos. Procuramos documentar en esta sección los aspectos más sobresalientes de esos progresos.

LA RADIOLOCALIZACION. — Los laboratorios británicos, especialmente los de la Imperial Chemical Industries, han trabajado intensamente en Gran Bretaña bajo las exigencias y los apremios de la guerra. ¿Cuántos descubrimientos han logrado realizar? El número no ha sido dado y acaso pase algún tiempo antes de que se lo revele. Por el momento hay todavía razones de guerra, o de seguridad, para que no se publique la detallada lista de esos descubrimientos. Sabemos, sin embargo, que los trabajos de los científicos británicos han llegado a buen puerto en estas importantes realizaciones: el "radar" o radiolocalización, la penicilina, la deshidratación, las fibras sintéticas, los materiales plásticos, los aviones a propulsión, el tratamiento a gas de los textiles. El "radar" o radiolocalización jugó un papel importante en lo que se llamó "Batalla de Gran Bretaña", pues sirvió para advertir la proximidad de los aviones enemigos con tiempo suficiente como para que la aviación británica se apreste a la defensa de las ciudades. Actualmente la radiolocalización se aplica en la marina. Ella evitará muchos accidentes provocados por la niebla.

PLANES PARA EL FUTURO. — Seguirá en la posguerra la ciencia y la técnica en Estados Unidos y Gran Bretaña trabajando en el desarrollo de nuevos inventos y en la ejecución de sorprendentes descubrimientos. Tan larga es la lista de los realizados en estos años de guerra, que es muy posible que no se intenten nuevas y grandes revelaciones y que en cambio —de acuerdo con las necesidades de las masas consumidoras de todo el mundo— se trabaje intensamente para poner los productos existentes a precios tan reducidos que no constituyan una necesidad insatisfecha para nadie.

DOS MILLONES DE CASAS EN DOS AÑOS. — Europa de posguerra deberá hacer frente al grave problema de la vivienda. Para darle solución se está trazando un plan de construcción en los dos primeros años de paz de más de 2.000.000 de casas. ¿Están los aliados en condiciones de cumplir ese plan? Los obreros ingleses del ramo de la edificación están actualmente empleados en las industrias de guerra, las que no podrán ser abandonadas, sino una vez que haya sido derrotado Japón. Los obreros disponibles no podrán construir más de 300.000 casas en ese período de dos años. ¿Qué hacer? El plan se cumplirá con la construcción de casas en serie sobre la base del acero. La construcción de ellas estará a cargo de obreros y obreras que han trabajado en las industrias del acero, durante la guerra. El acero de los tanques pasará a ser el acero de las viviendas.

ARMAS DE LA CIENCIA. — El más grande microscopio electrónico está siendo construído actualmente, en la Universidad de Stanford, en Estados Unidos. Aumentará las piezas observadas 150.000 veces.

EL PORVENIR DEL "CLAR-APEL". — Tan pronto hayan cesado las hostilidades en Europa y las industrias destinadas a producir para la guerra se recobren para atender el consumo de tiempo de paz, se producirán un ilimitado número de sorpresas. Entre ellas, la del "Clar-Apel". Actualmente se le conoce como hoja para envolver. Mañana se le conocerá, laminado como tela o en tiras angostas, como elemento conveniente para la fabricación de manteles, cortinas, pantallas para veladores, etc. Será un elemento activo en la decoración moderna de las casas.

¿ESTO SERA VERDAD? — Casas a prueba de insectos, en las que los mosquitos y moscas queden muertos en el momento de entrar por medio de vibraciones de éter. Fogones de radio, donde se pueda guisar una comida en dos o tres minutos. Todo eso será verdad, pues para ello han trabajado los hombres de ciencia y la

IDEARIO ARGENTINO

LA IGUALDAD

Art.° 16 — La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos, sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas". (Constitución Argentina).

Recordamos hace pocos días la opinión de Esteban Echeverría, expuesta en el "Dogma Socialista", sobre la igualdad. "La democracia, dijo el pensador argentino, camina al nivelamiento de las condiciones, a la igualdad de clases". Y, agregaba, "la igualdad consiste en que la ley sea una para todos los ciudadanos y a todos los obligue igualmente".

"La única jerarquía que debe existir en una sociedad democrática es aquella que trae su origen de la naturaleza, y es invariable y necesaria como ella".

La opinión de nuestro compatriota era, como se ve, de plena consecuencia con los principios acariciados por los revolucionarios de Mayo. "La España nos educaba para vasallos y colonos —decía— y la patria exige de nosotros una ilustración conforme a la dignidad de hombres libres. La España dividía la sociedad en cuerpos, jerarquías, profesiones y gremios, y ponía al frente de sus leyes —clero, nobleza, Estado llano o turba anónima— y la Democracia, nivelando todas las condiciones, nos dice —que no hay más jerarquías que las que establece la ley para el gobierno de la sociedad"...

LA GESTA DE MAYO

Los revolucionarios del año 10 y los que continuaron su obra emancipadora pugnaron por el establecimiento de un régimen de igualdad que asegurase la vigencia de la democracia. Porque de esto se trata. La igualdad de todos los habitantes ante la ley es una condición fundamental de la forma democrática de gobierno. Y eso es lo que se ha establecido en nuestra Constitución, de acuerdo plenamente con la tesis sustentada por los jefes de la Revolución de Mayo.

Ahora bien, el artículo 16, que reproducimos al comenzar, —como bien se ha dicho— no establece, en modo alguno, el nivelamiento general de las aptitudes físicas, intelectuales y morales de los individuos, de su situación social y económica.

Según la autorizada opinión del doctor Joaquín V. González, la igualdad civil se funda originariamente en la identidad de la naturaleza entre todos los hombres, que ha hecho que las leyes igualen su condición en la vida civil", y esa igualdad ante la ley señalada en el artículo que nos ocupa "no es otra cosa —dice González— que el derecho a que no se establezcan excepciones o privilegios que excluyan a unos de lo que se concede a otros en iguales circunstancias". Ahora bien: la primera condición de la igualdad es la supresión de las subordinaciones personales que relegan a los individuos a las categorías de cosas. Es lo que establece nuestra Constitución en el artículo 15 y en el artículo 16.

En la época colonial no existía el principio de la igualdad natural entre los hombres" porque las leyes distinguían entre españoles, criollos, mulatos, negros e indígenas, y porque la esclavitud era una institución ordinaria".

RESOLUCIONES TRASCENDENTALES

Los primeros gobiernos se preocuparon por cambiar fundamentalmente esa situación. Recuérdense, a ese respecto, las resoluciones de los dos Triunviratos y de la Asamblea del año XIII, sobre libertad de prensa, seguridad personal, libertad de conciencia, prerrogativas de sangre, el mayorazgo, los títulos de nobleza, fueros personales, etc.

Los constituyentes del 53 tuvieron en cuenta las magníficas lecciones de los hombres de la época inicial. En el preámbulo y en la Primera Parte de la Constitución (Declaraciones, Derechos y Garantías) están consignadas las principales conquistas del período revolucionario. El artículo 14 habla de que "todos los habitantes de la Nación" gozan de una serie de derechos esenciales; en el artículo 15 se declara abolida definitivamente la esclavitud, ya hemos visto los enunciados del artículo 16 y es el caso de recordar que tanto en el artículo 18 como en el 19 se afirma "ningún habitante de la Nación", al hacer referencia a garantías establecidas precisamente con un criterio igualitario.

LA IGUALDAD CIVIL

Los caracteres fundamentales de la igualdad civil, son: la igualdad ante la ley; igualdad en la admisión a los empleos; la igualdad ante el impuesto y las cargas públicas.

Con respecto a los principios jurídicos que rigen en materia impositiva, decía J. V. González en su "Manual de la Constitución Argentina": "El fundamento positivo de esa facultad de la ley para gravar el patrimonio de los individuos (se refiere al enunciado del final del artículo 16) está en el deber que la Constitución impone al gobierno de garantizar la vida y la propiedad de los habitantes. Es una facultad que deriva de la soberanía popular; es correlativa y coexistente con la organización del gobierno, y participa del carácter de los principios fundamentales de toda sociedad política".

Como puede apreciarse, la Ley Fundamental de la República, en este aspecto de la arquitectura política, económica y social de la Nación, trazó con rasgos vigorosos la línea de conducta a seguir. La argentinidad no podrá dar un paso atrás. La igualdad que consagraron como norma jurídica los primeros gobiernos patrios se ha adentrado profundamente en nuestras costumbres, en nuestros hábitos de pueblo libre. Y es natural. Sin la igualdad y la libertad no se concibe la democracia, y ésta es, como dijo Ricardo Rojas, "fruto genuino de argentinidad".

Mañana: LA INMIGRACION

EMBARQUES DE TRIGO POR EL PUERTO LOCAL

De conformidad con lo que venimos informando, no ha decaído la actividad en la zona portuaria, en lo que respecta a los embarques de trigo y otros productos por nuestro puerto, para la Capital Federal.

Ayer se nos informó que en la presente semana llegará un convoy formado por el remolcador River King y las lanchas Anita Panero, Proserpina y Sarsotti Nº 3. Cargarán una importante cantidad de trigo para la Capital Federal.

PASO EL HIDROAVION

Como consecuencia del mal tiempo que reinó en el Norte, pasó ayer con atraso el hidroavión Río Uruguay, procedente de Asunción del Paraguay.

Acuatizó a las 15.17 horas y una vez que se reabasteció de combustible, continuó viaje a Buenos Aires con pasajeros y correspondencia.

ESCUELA DE MECANICA Y ELECTROTECNICA

Continúa la inscripción en este establecimiento para los cursos nocturnos de perfeccionamiento de obreros, en el local de la Escuela, calle General Paz 4250, con el horario de 19.30 a 20.30 horas; siendo necesario para ello: a) Ejercer o haber ejercido el oficio en que desea perfeccionarse, indicando: si como capataz, oficial, medio oficial o aprendiz; dónde hizo o hace el aprendizaje; desde cuándo trabaja en el oficio y en qué establecimiento. b) Poseer una preparación mínima de 4o. grado de la escuela primaria. c) Gozar de buena salud. d) Estar vacunado. e) Poseer certificado de buena conducta de la policía.

Los cursos comprenden: Idioma Nacional, Matemáticas, Dibujo y las materias teóricas relacionadas con el oficio.

CREACION DE PUESTOS EN LA DIRECCION DE RENTAS

El Interventor Federal, Cnel. Saavedra, en acuerdo de ministros ha firmado un decreto creando dos puestos de oficiales séptimos, inspectores en la Dirección General de Rentas, con un sueldo mensual, cada uno, de $ 400.

En el referido decreto se expresa que actualmente el cuerpo de inspectores es insuficiente y, como el gobierno tiene resuelto realizar una amplia campaña de fiscalización de la Ley de Sellos, se crean dichos puestos.

Sociedad de ex-Alumnos de la Escuela Passo

Continúa abierta la inscripción para los cursos preparatorios de ingreso a 1er. año de las escuelas secundarias, y para aplazados y flojos de 3o. y 5o. grado que, patrocinado por la Sociedad de Ex-alumnos se vienen dictando desde el año 1939.

Los alumnos al inscribirse deberán presentar la libreta de calificaciones, etc., atendiéndose las mismas todos los días hábiles de 9 a 11 y de 17 a 19, clausurando se el 27 de diciembre próximo.

La afluencia de inscriptos el día de la apertura, ratifica el interés de los mencionados cursos que de sobrepasar el número establecido obligará a adelantar la fecha de clausura.

Los cursos de ingreso a primer año comprenden Matemáticas y Castellano, cuyo programa facilitará la Sociedad a los inscriptos y de aplazados y flojos las materias Matemáticas y Lenguaje con el horario de 9 a 10.45 por la mañana y de 16 a 17.45 por la tarde.

El horario de las materias y la nómina de los profesores que impartirán la enseñanza será dada a conocer por intermedio de este diario en su oportunidad.

Los cursos y la inscripción se llevan a cabo en el local de la escuela, calle San Martín 3459.

Cursos para aplazados en las escuelas secundarias: Esta misma entidad ha creado un instituto de enseñanza secundaria, con un cuerpo de profesores capacitados, que tendrán a su cargo la preparación de alumnos aplazados en las distintas escuelas secundarias (Comercial, Industrial, Nacional Normal e Incorporados) y que deban rendir en el mes de marzo.

Previo pago de una cuota mínima, a efectos de sufragar los gastos de administración, los alumnos (socios o no socios de la Sociedad) recibirán una preparación adecuada a las asignaturas siguientes: Matemáticas, Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría, Castellano, Historia, Caligrafía, Química Orgánica e Inorgánica, Física, Francés, Inglés, Instrucción Cívica, Estática Gráfica, Resistencia de Materiales, Topografía, Construcciones, Hormigón Armado, etc.

Las consultas e inscripciones han comenzado el día 11 de diciembre con el horario de 9 a 11 y de 17 a 19 los días hábiles, para clausurarse el 27 del corriente.

Los cursos se desarrollarán en un período de dos meses comenzando el 2 de enero de 1945.

La inscripción y los cursos funcionarán en el local de la escuela, calle San Martín No. 3459.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769